



2014
TOMO
XII

CHIHUAHUA HOY

2014

VISIONES DE SU HISTORIA, ECONOMÍA,
POLÍTICA Y CULTURA

TOMO XII

- Roberto Sáenz Huerta Las instituciones gaditanas en la conformación del estado de Chihuahua de 1812 a 1826
- Juan Carlos Sánchez Montiel La propiedad de la tierra y la cuestión agraria en los debates y propuestas del Congreso Constituyente de 1823-1824
- Víctor Orozco Estampas históricas de Chihuahua. Episodios de guerra, pillaje y paces parciales entre apaches y mexicanos: 1833-1845
- Víctor García Mata Estados Unidos y México, una relación problemática. El caso de La Mesilla
- Alejandra Motis Historia e historiografía sobre la política porfiriana de colonización extranjera
- Pedro Siller El Congreso Obrero de 1876
- Nithia Castorena-Sáenz Las mujeres en el asalto al cuartel de Madera el 23 de septiembre de 1965
- Jorge Ordóñez Propuesta de prólogo del volumen 5 de las obras de José Fuentes Mares
- Armando Ojeda Arredondo Oaxaquita: el decano de la fotografía periodística en Ciudad Juárez
- Nemesio Castillo La democracia: el choque de lo moderno y lo tradicional
- Abraham Paniagua y José Eduardo Borunda La seguridad pública como factor en el comportamiento de los electores: un análisis del proceso electoral federal de 2012 en Ciudad Juárez, Chihuahua
- Marisela Molina y Rosalba Robles Las paradojas de la democracia y sus estados. El caso de las mujeres de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua
- Luis Manuel Lara y Ricardo Juárez El deporte y la actividad física como estrategia para la transformación social. Una intervención social en Ciudad Juárez, Chihuahua: enfoque sociológico
- Hugo Manuel Camarillo y Rodolfo Rincónes Ingresar al Sistema Nacional de Investigadores. Voces de los académicos de la UACJ
- Fernando Sandoval Gutiérrez La universidad en el monte. La fundación de la División Multidisciplinaria de la UACJ en Cuauhtémoc
- Ezequiel Rubio Tabarez y Eduardo Pérez-Eguía Importancia económica del ganado caprino en el estado de Chihuahua (1982-2014)
- Ricardo López Salazar y Óscar Sánchez Carlos Ganadores y perdedores del TLCAN: el caso de Chihuahua y la Frontera Norte de México 1994-2013
- Benjamín Carrera y Judith Carrillo El campo chihuahuense y el TLCAN. Un análisis de los saldos a 20 años del experimento
- Koldovike Ibarra y Gustavo Herón Pérez Fantasmas en el Face: análisis del discurso social en la narrativa oral chihuahuense
- Salvador Sánchez y Efraín Rangel Subir al cielo: ritual funerario Rarámuri
- José Luis Chávez Viguera ¡Dios no existe! Coca-Cola prohibido anunciar

CHIHUAHUA HOY
VISIONES DE SU HISTORIA, ECONOMÍA, POLÍTICA Y CULTURA

JOSÉ EDUARDO BORUNDA · HUGO MANUEL CAMARILLO · BENJAMÍN CARRERA
· JUDITH CARRILLO · NEMESIO CASTILLO · NITHIA CASTORENA-SÁENZ
· JOSÉ LUIS CHÁVEZ VIGUERA · VÍCTOR GARCÍA MATA · KOLDVIKE IBARRA
· RICARDO JUÁREZ · LUIS MANUEL LARA · RICARDO LÓPEZ SALAZAR
· MARISELA MOLINA · ALEJANDRA MOTIS · ARMANDO OJEDA ARREDONDO
· JORGE ORDÓÑEZ · VÍCTOR OROZCO · ABRAHAM PANIAGUA · GUSTAVO HERÓN PÉREZ
· EDUARDO PÉREZ EGUÍA · EFRAÍN RANGEL · RODOLFO RINCONES · ROSALBA ROBLES
· EZEQUIEL RUBIO TABAREZ · ROBERTO SÁENZ HUERTA · SALVADOR SÁNCHEZ
· ÓSCAR SÁNCHEZ CARLOS · JUAN CARLOS SÁNCHEZ MONTIEL
· FERNANDO SANDOVAL GUTIÉRREZ · PEDRO SILLER

VÍCTOR OROZCO
COORDINADOR



VÍCTOR
OROZCO
COORDINADOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LA CULTURA

Chihuahua HOY 2014

VISIONES DE SU HISTORIA, ECONOMÍA,
POLÍTICA Y CULTURA

Tomo XII

INSTITUTO CHIHUAHUENSE
DE LA CULTURA

César Horacio Duarte Jáquez
*Gobernador Constitucional del Estado
de Chihuahua*

Marcelo González Tachiquín
*Secretario de Educación, Cultura
y Deporte*

Fermín Gutiérrez Galindo
*Director del Instituto Chihuahuense
de la Cultura*

Gonzalo R. García Terrazas
*Secretario Técnico del Programa de
Estímulos a la Creación y Desarrollo
Artísticos del Estado de Chihuahua*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CIUDAD JUÁREZ

Ricardo Duarte Jáquez
Rector

David Ramírez Perea
Secretario General

Manuel Loera de la Rosa
Secretario Académico

Juan Ignacio Camargo Nassar
Director del Instituto de Ciencias
Sociales y Administración

Ramón Chavira Chavira
Director General de Difusión Cultural
y Divulgación Científica

CONSEJO NACIONAL PARA
LA CULTURA Y LAS ARTES

Rafael Tovar y de Teresa
Presidente

Antonio Crestani
*Director General de Vinculación
Cultural*

Amalia Galván Trejo
*Directora de Vinculación con Estados
y Municipios de la Dirección General
de Vinculación Cultural*

Miguel Ángel Manzano Romero
*Coordinador Zona Norte de la
Dirección General de Vinculación
Cultural*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHIHUAHUA

Jesús Enrique Seáñez Sáenz
Rector

Saúl Arnulfo Martínez Campos
Secretario General

Sergio Reaza Escárcega
*Director de Extensión y Difusión
Cultural*

Heriberto Ramírez Luján
Jefe del Departamento Editorial

Chihuahua HOY 2014

VISIONES DE SU HISTORIA, ECONOMÍA,
POLÍTICA Y CULTURA

Tomo XII

José Eduardo Borunda • Hugo Manuel Camarillo • Benjamín
Carrera • Judith Carrillo • Nemesio Castillo • Nithia
Castorena- Sáenz • José Luis Chávez Viguera • Víctor García Mata
• Koldovike Ibarra • Ricardo Juárez • Luis Manuel Lara • Ricardo
López Salazar • Marisela Molina • Alejandra Motis • Armando
Ojeda Arredondo • Jorge Ordóñez • Víctor Orozco • Abraham
Paniagua • Gustavo Herón Pérez • Eduardo Pérez Eguía • Efraín
Rangel • Rodolfo Rincones • Rosalba Robles • Ezequiel Rubio
Tabarez • Roberto Sáenz Huerta • Salvador Sánchez • Óscar
Sánchez Carlos • Juan Carlos Sánchez Montiel • Fernando
Sandoval Gutiérrez • Pedro Siller

VÍCTOR OROZCO
COORDINADOR

ÉRIKA SENA
SUBCOORDINADORA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LA CULTURA

Derechos reservados para esta primera edición 2014:

DR © 2014 Víctor Orozco, por coordinación.

© 2014 Universidad Autónoma de Ciudad Juárez,
Avenida Plutarco Elías Calles #1210,
Fovissste Chamizal, CP 32310
Ciudad Juárez, Chihuahua, México.
Tel: +52 (656) 688 2100 al 09

© 2014 Universidad Autónoma de Chihuahua,
Av. Escorza No. 900, Zona Centro. CP 31000
Chihuahua, Chihuahua, México.
Tel: +52 (614) 439-1500

© 2014 Instituto Chihuahuense de la Cultura.
Av. Universidad s/n, Col. Altavista, CP 31200
Chihuahua, Chihuahua, México.
Tels: +52 (614) 413 95 69, 214 48 00 ext. 103
Fax 413 95 69

© Foto de cubierta: Víctor Orozco ("Polvo de aquellos lodos". Portón
de la exhacienda de Santa Clara, 1888)

ISBN: 978-607-520-096-5

La edición, diseño y producción editorial, fue realizada por la Dirección General de Difusión Cultural y Divulgación Científica a través de la Subdirección de Publicaciones.

Diagramación de interiores: Mayra Azucena Gurrola Ruiz
Cuidado de la edición: Subdirección de Publicaciones

Editado y producido en México

ÍNDICE

<i>Víctor Orozco</i> Presentación	11
<i>Roberto Sáenz Huerta</i> Las instituciones gaditanas en la conformación del estado de Chihuahua de 1812 a 1826	13
<i>Juan Carlos Sánchez Montiel</i> La propiedad de la tierra y la cuestión agraria en los debates y propuestas del Congreso Constituyente de 1823-1824	63
<i>Víctor Orozco</i> Estampas históricas de Chihuahua. Episodios de guerra, pillaje y paces parciales entre apaches y mexicanos: 1833-1845.....	89
<i>Víctor García Mata</i> Estados Unidos y México, una relación problemática. El caso de La Mesilla	113
<i>Alejandra Motis</i> Historia e historiografía sobre la política porfiriana de colonización extranjera.....	137
<i>Pedro Siller</i> El Congreso Obrero de 1876	211
<i>Nithia Castorena-Sáenz</i> Las mujeres en el asalto al cuartel de Madera el 23 de septiembre de 1965	239

<i>Jorge Ordóñez</i> Propuesta de prólogo del volumen 5 de las <i>Obras de José Fuentes Mares</i>	281
<i>Armando Ojeda Arredondo</i> “Oaxaquita”: el decano de la fotografía periodística en Ciudad Juárez.....	313
<i>Nemesio Castillo</i> La democracia: el choque de lo moderno y lo tradicional.....	333
<i>Abraham Paniagua y José Eduardo Borunda</i> La seguridad pública como factor en el comportamiento de los electores: un análisis del proceso electoral federal de 2012 en Ciudad Juárez, Chihuahua.....	357
<i>Marisela Molina y Rosalba Robles</i> Las paradojas de la democracia y sus estados. El caso de las mujeres de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.....	395
<i>Luis Manuel Lara y Ricardo Juárez</i> El deporte y la actividad física como estrategia para la transformación social. Una intervención social en Ciudad Juárez, Chihuahua: enfoque sociológico.....	421
<i>Hugo Manuel Camarillo y Rodolfo Rincones</i> Ingresar al Sistema Nacional de Investigadores. Voces de los académicos de la UACJ.....	477
<i>Fernando Sandoval Gutiérrez</i> La universidad en el monte. La fundación de la División Multidisciplinaria de la UACJ en Cuauhtémoc.....	513
<i>Ezequiel Rubio Tabarez y Eduardo Pérez-Eguía</i> Importancia económica del ganado caprino en el estado de Chihuahua (1982-2014).....	539

<i>Ricardo López Salazar y Óscar Sánchez Carlos</i> Ganadores y perdedores del TLCAN: el caso de Chihuahua y la frontera norte de México, 1994-2013.....	555
<i>Benjamín Carrera y Judith Carrillo</i> El campo chihuahuense y el TLCAN. Un análisis de los saldos a 20 años del experimento.....	583
<i>Koldovike Ibarra y Gustavo Herón Pérez</i> “Fantasmas en el <i>Face</i> ”: análisis del discurso social en la narrativa oral chihuahuense.....	611
<i>Salvador Sánchez y Efraín Rangel</i> Subir al cielo: ritual funerario Rarámuri.....	639
<i>José Luis Chávez Viguera</i> ¡Dios no existe! Coca-Cola prohibido anunciar.....	657
Autores de <i>Chihuahua Hoy 2014</i>	669
Índice por autores de la Colección <i>Chihuahua Hoy</i> (2003-2013).....	681

PROPUESTA DE PRÓLOGO DEL VOLUMEN 5 DE LAS *OBRAS DE* *JOSÉ FUENTES MARES*

JORGE ORDÓÑEZ

Al maestro Alonso González Núñez (†),
querido maestro que el año pasado partió.

Quien sabe apasionarse tan solo por la verdad, logra la novedad sin tan siquiera proponérselo. Supera al miope topo de biblioteca que pretende encontrar en las fechas más rebuscadas e inútiles fácil refugio para su vitalidad decadente.

Ley, sociedad y política. Ensayo para una valoración de la doctrina de san Agustín en perspectiva jurídico-política de actualidad

José Fuentes Mares

PRÓLOGOS

El año de 1986 fue una época de gran efervescencia política y social para Chihuahua. Juárez y la capital del estado se podían preciar de ser de los pocos municipios del país que contaban con un presidente afiliado a la *oposición*; la gente estaba cansada de ser saqueada y humillada por un sistema centralista, que difícilmente entendía que más allá de las esculturas de los

Indios Verdes había civilización. El 6 de julio de aquel año se llevaron a cabo las elecciones para gobernador, los contendientes eran Fernando Baeza Meléndez y Francisco Barrio Terrazas. El primero contaba con gran experiencia en el gobierno federal, el segundo venía de haber encabezado la administración municipal de Juárez; por cierto, su gestión fue vista por muchas personas como la de un rebelde que no tenía miedo de hacerle frente a los abusos del régimen. La identidad chihuahuense estaba bien arraigada entre priistas y panistas coincidiendo las posturas antagónicas al sentirse honrados de ser norteros.

El estado de Chihuahua era un lugar tranquilo para vivir, en sus ciudades la gente se saludaba al encontrarse por la calle aunque no se conociera —probabilidad escasa en ese entonces—. Con cierta mofa e incredulidad se escuchaba hablar del estrés que afectaba a los chilangos —“enemigos acérrimos de los bárbaros del norte”—, de la desconfianza característica de quienes venían del Distrito Federal a visitarnos y preguntaban si en nuestra tierra asaltaban. Cuando un semáforo cambiaba de rojo a verde y a algún osado se le ocurría hacer sonar el claxon, nunca faltaban las miradas que inspeccionaban la matrícula del ansioso. Al verificar la procedencia y percatarse que era de la ciudad de México, el alivio calmaba el alma del aldeano que exclamaba: “chilango tenía que ser...”. Con orgullo se decía que Raúl Velasco no contemplaba a Chihuahua en las giras de su pútrido *Siempre en Domingo*, “aquí no es el sur”,¹ era muy común escuchar entre la gente. Cuando dos chihuahuenses desconocidos se encontraban fuera del estado, sobre todo en la capital de la república, enterándose de su origen bronco, se saludaban con afecto, conducta extraña que a más de un mexicano le hizo pensar que Chihuahua era un pueblo enorme; el rancho más grande del mundo. No quiero presentar a Chihuahua como una especie de paraíso perdido, los chihuahuenses también cometían “bajezas fraternales” unos contra otros. Así como se le “impedía” venir a Raúl

1 Es preciso relativizar la ubicación del “sur” para el chihuahuense, y más para el de ese tiempo; popularmente Zacatecas ya era considerado como la frontera de la zona austral del país. Sin lugar a dudas, una concepción emanada de la más pura geografía bárbara, de una idea de país que algunos califican como antipatriótica, sin embargo, el sentido regional de pertenencia permanecía intacto.

Velasco, también se tenía —¿se tiene todavía?— un criterio muy cerrado para asimilar aquello que pareciese extraño, exótico o fuera de lo normal. Nótese que lo “normal” puede ser todo lo “anormal” imaginable, pero, como el común acuerdo indica la regla, entonces la línea divisoria es un tanto caprichosa. Los chihuahuenses nos preciábamos de no dejarnos engañar: “los sureños hacen trueque de su oro por espejitos, aquí la gente piensa”. La historia nos ha enseñado que esta creencia es un tanto errónea, no me gustaría enumerar ejemplos —dado que también soy chihuahuense— en terrenos como la economía, la cultura, la política tributaria, las elecciones de todos los niveles, la academia, el comercio... De cualquier manera, Chihuahua no era un lugar idílico, pero sí un buen sitio para vivir; uno donde la gente no era asesinada por la calle. Cuando a un chihuahuense se le preguntaba qué era, antes de verse como mamífero, vertebrado, bípedo implume, terrícola, americano, mexicano o norteño, proclamaba con orgullo: “soy chihuahuense”. Aquí el *Arbor Porfirium* se trocaba en mezquite.

En las elecciones para gobernador de 1986, se decidieron muchas cosas, había gran interés de la población por los resultados y, meses antes de los comicios, Baeza y Barrio eran tema de debate y discusión, pretexto de anécdotas, motivo de caricaturas y rostro para *decorar* calles y edificios. Por cierto, ser sede del Mundial de Fútbol de ese año, no distrajo del todo la atención de los votantes chihuahuenses, a pesar que el presidente De la Madrid y su equipo de estrategias hacían todo lo posible por enseñarnos la cara amable de la gesta deportiva que colocaba a México en el Primer Mundo. Era casi un hecho que la Selección Nacional ganara su primer campeonato mundial; en este renglón poco es lo que ha cambiado la mentalidad mexicana... Cuando se estableció el triunfo de Baeza, mucha gente —panista y no panista— clamó fraude y salió a las calles a enfrentar a la autoridad. Se llamó a unirse a un movimiento de resistencia civil que, entre otras acciones, invitaba a los inconformes a pegar engomados que cubrían las placas de sus automóviles, llevaban escrita la frase: “En Chihuahua hubo fraude electoral, soy un desobediente civil”. Los billetes de curso legal eran sellados con una consigna similar. Cada día, a determinada hora de

la tarde, se descolgaban los aparatos telefónicos para congestionar las líneas y ocasionarle problemas a Telmex, entonces empresa del gobierno. Don Luis H. Álvarez, presidente municipal de Chihuahua, hizo una huelga de hambre en el parque Lerdo, era común que la gente pasara a saludarlo por la tarde. Francisco Barrio interrumpió un desfile cívico con un camión repleto de borregos, “símbolo” que inflamaba las pasiones de los chihuahuenses de ambos partidos que se disputaron la gubernatura. En 1992 Barrio regresó a las elecciones para convertirse en gobernador, en Chihuahua nos dimos cuenta que no es lo mismo encabezar un municipio que un estado, pero algunos albergaron la esperanza de que al llegar un panista a la Presidencia de la República, todo sería diferente. Luego vino Fox y ahora Calderón para instruirnos que la política mexicana no es un tema de partidos, sino de sistema.

En 1986 yo tenía 12 años, edad suficiente para entender lo que es el centralismo. Crecí escuchando hablar de la historia de México como algo cotidiano. Mi abuela, maestra de primaria, repetía una y otra vez: “gringos rateros, nos quitaron la mitad del país”; mi madre y uno de mis tíos hablaban de *un tal* Fuentes Mares, que contaba la historia de una manera muy distinta a mi abuela. En las manifestaciones de protesta por el fraude electoral, era muy frecuente oír hablar de *ese señor*, que, por cierto, murió unos meses antes de las elecciones.² Un poco después del mitotazo electoral cayó en

2 Dicho sea de paso, Fuentes Mares escribió un pequeño artículo, “En el verano chihuahuense pesarán más los factores anexos que los candidatos” (1986, 8 de febrero, *Proceso*), en él describía las condiciones que se estaban gestando en el ambiente electoral. “*En Chihuahua tendremos un verano caliente, al gusto de quienes andan en busca de emociones fuertes... Las reformas introducidas recientemente en la ley electoral, resueltas por la mayoría priista del Congreso y presidentes municipales. Salta a la vista que el sistema teme los resultados de la confrontación PRI-PAN en los comicios del 6 de julio... Fernando Baeza del PRI —su único candidato posible—, y Francisco Barrio del PAN, gallo de amenazadores espolones... Baeza tiene la presencia de un profesor universitario y se expresa como tal [¿existirá algún homónimo?]. Barrio en cambio, proclive a la autoflagelación (son conocidas sus frecuentes huelgas de hambre), se aproxima al modelo de Gandhi o el Ayatola Jomeini. De aquí que Baeza dará una campaña en el tono de mesa redonda [está más que probado que Fuentes Mares no era adivino], y Barrio, a la suya, el de una Guerra Santa. No pasemos inadvertido que el 15 de septiembre de 1984, con motivo de la ceremonia ritual de ese día, Barrio tuviera la tupé de gritar ‘¡Viva la Virgen de Guadalupe!’ ante la enfebrecida multitud juarense... En los resultados electorales del domingo 6 de julio influirán sobre todo tres factores: a) El comportamiento de la economía mexicana en los meses próximos. b) *La irritación contra la Ciudad de**

mis manos un libro, con los años entendí que fue de las primeras obras filosóficas que leí en la vida: *Poinsett, historia de una gran intriga*. Unas líneas del prólogo me quedaron muy grabadas (1960, pp. 10-11):

... si bien se honra por haber nacido mexicano, jamás ha podido enorgullecerse de ello [se refiere a él mismo], al modo que por allí se “enorgullecen” millares de unidades biológicas, afectadas al disfrute de esta pasión sin grandeza.

Distingamos, por lo mismo, entre la *honra de ser* y el *orgullo*, que es limitación inconfesada, frustración del ser. Como una funesta pesadilla me ha seguido, desde la temprana adolescencia, la imagen del infrahombre agresivo, que liga sus vivas a México con procaces menciones a todos los hijos de la madre tierra. Encarna el tipo más común del “orgullosa” de su mexicanidad, pero no podemos negar que nos presta un gran servicio a la nación permitiéndonos establecer la distinción palpable entre el orgullo, que es un desliz pasional como tantos otros, y el honor, que es una virtud; entre el honor que implica deberes —los deberes anejos a la virtud—, y el orgullo que es ignorancia y sangre mala, de esa que auspicia la vida exterior sin metas, donde el ruido de la grito cubre la pobreza de las almas... resulta mucho más cómodo vivir “orgullosamente”, como un hidalgo sin hidalguías, que luchar, en el trabajo callado, por la conquista de una dignidad cualquiera.³

México, en tanto centro superior de decisiones, y c) El nivel o cotas de abstencionismo ciudadano... Fernando Baeza me ha confiado que, de ganar, la elección de julio, irá a México 'lo menos que sea posible', y en cuanto a Barrio, demos por descontado que, de ganar también, hará lo posible por no ir. El resentimiento chihuahuense hacia el poder central es un imponderable político del que no hemos de olvidarnos al enjuiciar los próximos episodios pre y post electorales... El domingo 6 de julio subirá la temperatura hasta reventar los termómetros. Para bien o para mal, mucho se hablará de este verano chihuahuense y sus personajes. Se nos anuncian días cargados de responsabilidades, pero tampoco será la primera vez. Entre el trabajo y la búsqueda de la libertad se hizo la historia de Chihuahua de tres siglos a esta parte. Entender la vida como desafío es propio de mi gente". Las cursivas son mías.

3 México: Jus. Texto tomado de la primera edición de la obra.

Ahora, con toda la palabrería que he aprendido a decir para hacer de las cosas simples entripados conceptuales, creo que ese famoso prólogo, visto a la luz del verano de 1986, es una clara muestra de filosofía de la historia aplicada. ¿Qué es la filosofía en realidad? ¿Una sarta de terminajos rebuscados que conducen a la contemplación de las cosas? Recordemos que hasta Platón y los neoplatónicos buscaron llevar a los hechos sus ideas políticas. Entonces, ¿por qué afirmar que la filosofía está reservada a los gabinetes de eruditos? Quizá podemos establecer cierto símil entre la aplicación de la filosofía y la de las matemáticas. Ambas disciplinas pueden dejar sorprendida a la audiencia que siga con asombro las disertaciones del teórico en una pizarra. La aplicación de métodos numéricos, sólo por poner un caso, a la resolución de rutinas de programación, al cálculo del módulo de resistencia del acero empleado en la hechura de puentes, o la aplicación en la construcción de escalas métricas para instrumentos endoscópicos, supera la habilidad para garabatear signos. De igual suerte, *soltar* especulaciones acerca de la psicología aristotélica puede impresionar a cualquiera —y más a quienes conocen al Estagirita sólo de nombre—, pero enfrentar las propias condiciones de vida y esforzarse por acuñar ideas diseñadas para aquéllas, es tarea compleja y muy comprometedora. Más que pretender justificar la existencia de la filosofía y el filosofar, en tanto que fuente de donde emana alguna especie de *producto tangible*, tan acariciado por el Banco Mundial y el neoliberalismo, busco acentuar un aspecto milenario de la filosofía: la búsqueda de sentido de la existencia, ya personal, ya colectiva. Por tal razón, afirmo que las ideas de Fuentes Mares encontraron campo fértil de aplicación en 1986. A don José se le ha acusado de fabricar ámbitos literarios artificiales, en los que la barbarie, el desierto, la guerra contra los apaches y la iberofilia definen un Chihuahua inexistente y con ello, hablar de un filosofar chihuahuense sería un chiste de mal gusto. Claro, es más espontáneo y *nuestro* enjugar lágrimas al leer la traducción castellana de la correspondencia entre Schiller y Goethe sobre estética y literatura antigua.

Considero que un filósofo debe reunir varios requisitos para hacerse merecedor de dicho título. El primero es el enfrentamiento

a sí mismo, tocar esas *fibras sensibles* que son molestas, pero que deben ser movidas para tomar posesión y conciencia de la propia existencia. El tema religioso, cualquiera que sea la postura que se tenga, es uno de los más espinosos; el sentido de pertenencia a cierta comunidad, cuando se examina a fondo, tampoco es cosa cómoda. ¿Qué es la filosofía? Esta pregunta le ha producido a más de uno jaquecas crónicas que, se presume, terminan con la muerte. Y, para no extenderme demasiado, mencionaré otra área de reflexión: la comprensión de la vida cotidiana con miras a aprender de ella cada día; un hábito arduo de adquirir pero esencial para el filósofo de verdad. Segundo, después de la toma de posesión, es necesario construir un conjunto de ideas que conduzca a conocerse en tanto que individuo y elemento de un medio. Por ello, se desprende la originalidad como otra exigencia para el filósofo. Encierra gran sabiduría la frase “Poco hay nuevo bajo el sol”, empero también es cierto que las combinaciones que un sujeto arma para meditar acerca de su vida, pueden variar enormemente de un habitante a otro dentro del mismo pueblo. En otras palabras, los problemas filosóficos y sus respectivas respuestas están en relación directa con la historia —en el sentido amplio del término— de cada filósofo. Es muy elegante salir al paso con el estribillo: “_____”⁴ decía que...” cuando se

4 En el espacio se puede colocar el nombre de cualquier filósofo ilustre, desde Adorno hasta Zenón, y si se quiere dar *refinamiento* y *erudición* al asunto, se puede echar mano de Zicheng, Zigong o Zizhang, discípulos del ilustre Confucio. — Remitiéndonos al contexto histórico-filosófico que en su juventud vivió Fuentes Mares, es conveniente citar un par de pasajes de José Gaos sobre el sentido y originalidad de la filosofía. El primero, contenido en “Existencialismo y esencialismo”: “Los nombres dados a la filosofía parecen tener para la historia una importancia comparable a la que tienen para el comercio los nombres puestos a los productos de la industria; a lo mejor la ‘fenomenología’ de Husserl ha tenido un éxito que le ha faltado a la gemela ‘teoría del objeto’ de Meinong por una simple cuestión de atractivo onomástico”, p. 193. El segundo, tomado de “Sobre Ortega y Gasset”: “La obligación la imponía la idea tradicional de que la filosofía, o es sistema metódico o no es —de primer orden, al menos. Esta idea se ha concretado en los últimos cien años en la que los filósofos que son profesores tienen que publicar por lo menos un mamotreto sistemático y metódico, si quieren asentar una reputación al par académica y filosófica. Esta concreción de la idea, y esta misma, imponen la obligación a quien quiera llegar a tener la reputación de filósofo, o quiera ser filósofo, y comparta la idea tradicional de filosofía y su concreción en los últimos cien años, o se le ocurra que en modificarla podría ocuparse justamente su filosofía”, p. 81. Ambos trabajos están contenidos en el volumen *Filosofía de la Filosofía* (2008). México: FCE. Edición y recopilación de textos hechos por Alejandro Rossi.

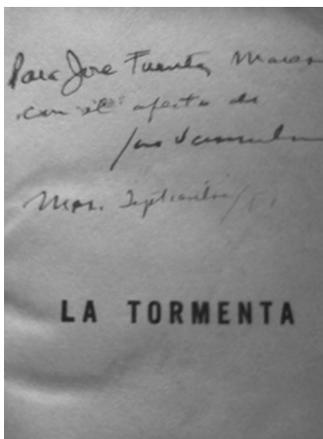
nos mete en complicaciones haciéndonos preguntas tales como: ¿en verdad tiene alguna razón de ser la filosofía? Tercero, la filosofía es una forma de vida y no tiene nada que ver con la adquisición de títulos o acreditaciones académicos. Las meditaciones del filósofo difícilmente pueden tener una solución última, dado que el ámbito de reflexión es la vida misma, por ello, es sano que las ideas cambien con los años. Salvo rarísimas excepciones de filósofos jóvenes, cuyas ideas están impregnadas de sabiduría a pesar de su corta edad, la filosofía madura con las décadas. Cuarto, los llamados *filósofos profesionales*, además de cumplir con los tres puntos anteriores, deben contar con frutos que los avalen como productores de filosofía. Con ello no pretendo decir quién es filósofo y quién no; busco justificar por qué José Fuentes Mares es un filósofo de buena cepa, un pensador en quien se confunde la sólida composición de su sistema conceptual con el éxito editorial de sus libros. Desde hace muchos años, el oficio filosófico de Fuentes Mares se ha comprendido en todas partes menos en Chihuahua.

La omisión del Fuentes Mares filósofo es un grave error para la integración no sólo de la historia del pensamiento chihuahuense, sino porque acarrea problemas para comprender la historia de la filosofía mexicana contemporánea. Sabemos que Fuentes Mares, en sus años en la UNAM (1939-1946), se fogueó con las mentes más brillantes de la época. Se tiene la idea equivocada de que sus estudios filosóficos fueron un mero complemento a la carrera de Derecho, o bien, que se embebió en la filosofía —al igual que tantas personas lo hacen— como un *hobby*. Fuentes Mares fue discípulo de Caso, otro personaje que ha sido poco leído en esta parte del mundo, y quien fue influencia determinante no sólo en el terreno académico (ético, epistemológico, histórico, historiográfico y estético), sino también en la vida misma, ¿no consiste en eso ser un maestro-filósofo? Fuentes Mares no dejaba de recordar a su mentor. En una entrevista que Jaime Pérez Mendoza (1985, p. 340) le hizo, casi al final de su vida, Caso no estaba ausente:

... a nadie quise yo como a Caso, entre mis maestros, y seguramente nadie dejó una huella más profunda en el curso de mi vida que Caso.

¿Cuál es la significación de haber sido uno de los muchachos preferidos de Antonio Caso? Quizá en los últimos años que nadie trató con mayor deferencia que a mí. Yo tendría que es de esas amistades que te fuerzan un gran pasivo. Cuando Antonio Caso murió yo sentí que tenía que responder a lo que Antonio Caso esperó de mí. Entre abogados, es muy común hablar de pasivos hereditarios, porque una herencia obviamente tiene las dos caras: lo que dejan para que lo disfrutes y lo que te dejan para que pagues. Las cargas hereditarias. Yo diría que en este sentido, esa es la carga hereditaria: la obligación ineludible e inevitable de tener que llegar a ser la gente que Antonio Caso quiso que yo fuera.⁵

Otro personaje que mereció el respeto, afecto y admiración de Fuentes Mares fue José Vasconcelos. No es la intención de estas páginas introductorias documentar las relaciones amistosas de Fuentes Mares, me concretaré con decir que mucho de lo que nos confía el chihuahuense acerca de Vasconcelos son anécdotas graciosas. Como mera muestra citaré una de ellas.



Ejemplar de *La tormenta* con dedicatoria autógrafa de Vasconcelos para Fuentes Mares. El ejemplar pertenece a la biblioteca particular de doña Emma Peredo de Fuentes Mares, a quien agradezco profundamente permitirme fotografiar un objeto de gran valor histórico para la filosofía mexicana.

5 *Mexican Studies* (1985). University of California Press, núm. 2 (verano), vol. 1, pp. 329-350.

Siempre me había intrigado su simpatía por Villa, y al calor de un buen tinto aproveche su vena para preguntar cómo un intelectual de su talla podía admirar a un guerrillero, habitantes el uno y el otro de mundos tan distantes “¿No se da cuenta usted de que era la Revolución? —me dijo— ¡y en la Revolución no iba yo a seguir a un académico de la lengua sino a quien ganara las batallas! ¡Y Villa era el único que las ganaba en 1914! Como Vasconcelos continuara con el relato de sus recuerdos bélicos, tuve la osadía de agregar que, literatura revolucionaria aparte, de México a México yo me quedaba con el de 1954 y no con el de 1914 ¡No lo hubiera dicho! “¡Porque usted pertenece a una generación de castrados!” Cerró impertérrito. Contándome entre sus amigos, no me sentí capaz de imaginar lo que Vasconcelos habría contestado a cualquiera de sus enemigos.⁶

Por último, quisiera citar un pasaje en el que el chihuahuense habla de otro de sus grandes amigos filósofos: Agustín Basave. Al leer estas palabras especulo los motivos por los que en Chihuahua nunca se ha reconocido a Fuentes Mares como filósofo:

Agustín Basave Fernández del Valle, de “imagen” nacional limitada si se piensa en la que disfruta fuera, amigo personal de casi todos los grandes pensadores de hoy, a cuyas aportaciones filosóficas aluden con elogio, y además condecorado por los gobiernos de Francia, Italia, Alemania, España y Portugal. En esas condiciones me pregunto ¿cómo es posible que a este pensador de primera línea se le regatee significación en los círculos filosóficos mexicanos?

Que lleve un nombre largo y muy castizo no me parece razón suficiente, y tampoco que sea católico, que viva en México capital sino en Monterrey, y que no milite en las filas de la “izquierda”, aunque sí pueda todo eso agravar su caso y hacer más claro el propósito destructor por la vía del silencio... Agustín Basave Fernández del

6 (1977, 2 de julio). “Anécdotas con mis amigos”. *Proceso*. —En efecto, algunos villistas no eran castrados, de ello han dado noticia mujeres que durante la Revolución eran *potras*, no mayores de doce años de edad, y vivieron en carne propia el *despertar* de un nuevo México a través de la *virilidad* de los valientes Centauros. En pocas ocasiones se adoptó mejor el símbolo del centauro, en tanto que ente medio animal en la sobriedad y animal y medio cuando ingiere vino.

Valle es un filósofo nato, cabeza naturalmente diseñada para la abstracción, espíritu dotado para plantear los problemas fundamentales del ser y de la muerte, de la conducta y el conocimiento, la técnica y la ciencia... la Universidad de Nuevo León cuenta con un gran maestro, Monterrey con el primer filósofo de su historia, y México con uno de los pensadores que más lustre le da ya y habrá de darle en los años venideros. En la Ludwigs Maximilian Universität, de Munich, don Francisco Romero Hernández recibió hace poco su grado doctoral con una tesis titulada *Das philosophische Denken des Agustín Basave Fernández del Valle*, ensayo completo sobre la obra y el pensamiento del maestro regiomontano en torno a la filosofía del hombre, que él entiende como "Propedéutica de la Salvación".⁷

Los pasajes citados anteriormente son sólo una muestra de los vínculos afectivo-intelectuales que Fuentes Mares tenía con las mentes más creativas y brillantes de la filosofía mexicana; la exploración de esos lazos nos llevará, sin lugar a dudas, a comprender en otra dimensión a los filósofos mexicanos.⁸ El estudio detallado de la filosofía fuentesmarina está más allá de los propósitos de este insípido prólogo, me concretaré a señalar que estamos sólo ante la punta de un iceberg.

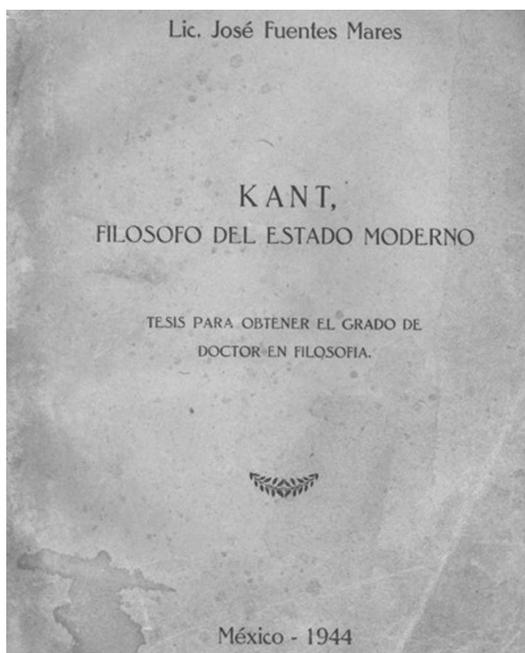
LA LITERATURA "FILOSÓFICA" DE FUENTES MARES

Comúnmente se comenta de pasada la formación académica del Fuentes Mares filósofo, algo así como una especie de enfermedad juvenil que dejó ciertas secuelas apenas perceptibles en la madurez, pero que quedó atrás como la viruela, el acné o las paperas. En el mejor de los casos, se reduce la producción literaria de la filosofía del chihuahuense a tres trabajos: uno sobre Gabino Barreda, un segundo en torno a san Agustín y un tercero sobre Kant. No se detalla información y, salvo raras ocasiones, cuando se profundiza en el tema, se hace de manera incorrecta. Amén que

7 (1977, 20 de agosto). "Un filósofo de verdad". *Proceso*.

8 Tampoco mencionaré las lecturas filosóficas de Fuentes Mares, otro filón importantísimo para comprender su pensamiento: Vico, Justo Sierra, Unamuno, Suárez, Goethe, san Agustín, García Bacca, Gaos, Machado, Ortega y Gasset...

sea poco común encontrar citas directas de esos tres viejos libros. Estoy cierto que los historiadores que se han dado a la tarea de rastrear las obras del chihuahuense otorgan poca importancia a su filosofía, de ahí las imprecisiones y omisiones.



Portada de la tesis doctoral de Fuentes Mares, el ejemplar consta de 152 páginas, tamaño medio oficio, mecanografiadas a espacio sencillo, sin bibliografía. El original revisado se encuentra en el Fondo José y Emma Fuentes Mares de la Biblioteca Central de la UACJ. Existe una copia en la Biblioteca del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, núm. de sistema 000121193. Ubicación 001-01058-F1-1944-1^a.

Si de mí dependiera integrar la antología de los textos filosóficos de Fuentes Mares, creo que el resultado sería comercial y editorialmente desastroso. Incluiría, por ejemplo, el poco estudiado a detalle *Intravagario* (1986); *La nueva guía de descarriados* (1977); el habitualmente omitido prólogo de las obras de teatro (1969), estos dos últimos contienen ideas estéticas poco exploradas del chihua-

huense; *México en la hispanidad. Ensayo polémico sobre mi pueblo* (1949), un posicionamiento antropológico que marca la filosofía de la historia a lo largo de toda la vida de Fuentes Mares; *Mi versión de la historia* (1975) y *Chihuahua, un país singular*⁹ (1987). Creo que otros títulos deberían ser también incluidos, pero quizá los compradores potenciales se verían en una confusión al ver que dentro de un *florilegio* filosófico aparecen novelas o monografías históricas. Fuentes Mares corre con la maldición de los grandes filósofos; no se lee su obra, sino libro a libro y con miras a calzarlos en disciplinas filosóficas más o menos rígidas, a saber: estética, filosofía del lenguaje, filosofía de la cultura, epistemología, ética, filosofía de la religión, antropología filosófica... Éste es, quizás, uno de los motivos por los que Fuentes Mares se desmarcaba del gremio de la filosofía, en efecto, si hacer filosofía se reduce a recurrir a la letanía: “_____ decía que...”, además de emplear un lenguaje rebuscado que lleva a ninguna parte; sin lugar a dudas, don José nunca fue filósofo.

Intentando compaginar una concepción poco ortodoxa de la filosofía, del filósofo y del filosofar con el destino de los libros de Fuentes Mares (el mercado), pienso que el catálogo de *Escritos filosóficos* se puede reducir significativamente. Sólo que en esta nueva colección propuesta, se deben incluir otros materiales, tales como reseñas y artículos, que, a la fecha, no sé de nadie que siquiera los conozca por nombre. A continuación se listarán dichos textos:

Un prólogo para los escritos de Gabino Barrera (1941). México: UNAM. Luego fue publicado en la antología *Ensayos y discursos* (2002). Chihuahua: UACH.

“San Agustín. Crítico del imperio romano”, publicado en la *Revista de Estudios Universitarios*. México, diciembre de 1939. Y “El derecho de propiedad en la doctrina social de san Agustín”, incluido en la *Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia*, tomo II, núm. 5. México, 1940. Ambos escritos contribuyeron significativamente para

9 El volumen es una bella antología de textos de Fuentes Mares publicados anteriormente, empero, contiene una charla inédita de 1983. La edición consta de 600 ejemplares. Puedo decir que tuve el honor de recibir el mío como obsequio de manos de doña Emma Peredo.

la redacción final del libro *Ley, sociedad y política. Ensayo para una valoración de la doctrina de san Agustín en perspectiva jurídico-política de actualidad*.¹⁰ México: Imprenta Universitaria, 1943.

Son de mencionarse las siguientes reseñas: *La filosofía de Maimónides*, de José Gaos;¹¹ *Fermentario*, de Carlos Vaz Ferreira;¹² *Esquema de antropología filosófica*, de Oswaldo Robles;¹³ *Cristianismo y filosofía*, de Antonio Gómez Robledo;¹⁴ *Investigación filosófico-natural: los libros del alma. Libros I y II*, de fray Alonso de la Veracruz —introducción y notas a cargo de Oswaldo Robles—;¹⁵ *Apuntamientos de cultura patria*, de Antonio Caso;¹⁶ *Propedéutica filosófica*, de Oswaldo Robles¹⁷ y *Miguel de Unamuno*, de Julián Marías.¹⁸

De la articulación de los siguientes escritos surgió el libro *Kant y la evolución de la conciencia socio-política moderna* (primera edición, Stylo, 1946; segunda edición, UACH, 2002): “La filosofía kantiana del derecho, fórmula del liberalismo político”. México: UNAM, 1943 (trabajo presentado para obtener el grado de licenciado en derecho, texto inédito); “Kant, filósofo del Estado moderno”. México: UNAM, 1944 (tesis doctoral, texto inédito). Las siguientes reseñas nos permiten ver parte de las lecturas que Fuentes Mares hizo para construir su interpretación sobre el de Königsberg: *Filosofía contemporánea del derecho y del Estado*, de Karl Larenz;¹⁹ *Filosofía de la Ilustración*,

10 Dicho sea de paso, el propio Fuentes Mares se refiere al título de esta obra como *barroco*. Cf. *Intravagario*, p. 48.

11 Libro publicado por La Casa de España en México. La reseñación apareció en 1940, año I, núm. 1, octubre-diciembre, *Filosofía y Letras*. México: UNAM.

12 Libro publicado por Losada, Buenos Aires, 1940. La reseñación apareció en 1941, año I, núm. 3, abril-junio, *Filosofía y Letras*. México: UNAM.

13 Libro publicado por Pax, México, 1942. La reseñación apareció en 1942, año II, núm. 7, abril-junio, *Filosofía y Letras*. México: UNAM.

14 Libro publicado por Prensas Universitarias, México, 1942. La reseñación apareció en 1942, año III, núm. 9, octubre-diciembre, *Filosofía y Letras*. México: UNAM.

15 Libro publicado por la Imprenta Universitaria, México, 1942. La reseñación apareció en 1942, año III, núm. 9, octubre-diciembre, *Filosofía y Letras*. México: UNAM.

16 Libro publicado por la Imprenta Universitaria, México, 1943. La reseñación apareció en 1943, año III, núms. 11 y 12, abril-septiembre, *Filosofía y Letras*. México: UNAM.

17 Libro publicado por Porrúa, México, 1943. La reseñación apareció en 1943, año III, núms. 11 y 12, abril-septiembre, *Filosofía y Letras*. México: UNAM.

18 Libro publicado por Espasa-Calpe, Madrid, 1943. La reseñación apareció en 1944, año IV, núms. 14 y 15, enero-junio, *Filosofía y Letras*. México: UNAM.

19 Libro publicado por la *Revista de Derecho Privado*, Madrid, 1942. Traducción: E. Galán Gutiérrez y A. Truyol Serra. La reseñación apareció en 1942, año III, núm. 9, octubre-diciembre, *Filosofía y Letras*. México: UNAM.

de Ernst Cassirer;²⁰ *El pensamiento vivo de san Pablo*, de Jacques Maritain;²¹ *La crisis del estado de derecho liberal-burgués*, de Arturo Enrique Sampay;²² *Discursos a la nación alemana*, de Johann Gottlieb Fichte;²³ *La conciencia burguesa*, de Bernhard Groethuysen;²⁴ *Principios metafísicos del Derecho*, de Immanuel Kant;²⁵ *Rousseau y la conciencia moderna*, de Rodolfo Mondolfo;²⁶ *¿Qué es el tercer Estado?*, de Emmanuel Sieyès;²⁷ *Twentieth Century Philosophy*, editado por Dagobert Runes;²⁸ *Los fisiócratas*, de Henry Higgs;²⁹ *El pensamiento liberal en los Estados Unidos*, de Rudolf Rocker;³⁰ *Puritanism and Democracy*, de Ralph Barton Perry;³¹ *The Road of Serfdom*, de Friedrich Hayek;³² *The Church and the Liberal Society*, de John Huges Emmet;³³ *La igualdad*, de R. H. Tawney;³⁴ *Autobiography*, de

-
- 20 Libro publicado por el FCE, México, 1943. Traducción: Eugenio Ímaz. La reseña apareció en 1943, año III, núms. 11 y 12, abril-septiembre, *Filosofía y Letras*. México: UNAM.
- 21 Libro publicado por Losada, Buenos Aires, 1943. La reseña apareció en 1943, año III, núms. 11 y 12, abril-septiembre, *Filosofía y Letras*. México: UNAM.
- 22 Libro publicado por Losada, Buenos Aires, 1942. La reseña apareció en 1943, año IV, núm. 13, octubre-diciembre, *Filosofía y Letras*. México: UNAM.
- 23 Libro publicado por Americalee, Buenos Aires, 1943. Sin traductor. La reseña apareció en 1944, año IV, núms. 14 y 15, enero-junio, *Filosofía y Letras*. México: UNAM.
- 24 Libro publicado por el FCE, México, 1943. Traducción: José Gaos. La reseña apareció en 1944, año IV, núms. 14 y 15, enero-junio, *Filosofía y Letras*. México: UNAM.
- 25 Libro publicado por Americalee, Buenos Aires, 1943. Sin traductor. La reseña apareció en 1944, año IV, núms. 14 y 15, enero-junio, *Filosofía y Letras*. México: UNAM.
- 26 Libro publicado por Imán, Buenos Aires, 1943. Sin traductor. La reseña apareció en 1944, año IV, núms. 14 y 15, enero-junio, *Filosofía y Letras*. México: UNAM.
- 27 Libro publicado por Americalee, Buenos Aires, 1943. Sin traductor. La reseña apareció en 1944, año IV, núms. 14 y 15, enero-junio, *Filosofía y Letras*. México: UNAM.
- 28 Libro publicado por Philosophical Library, Nueva York, 1943. La reseña apareció en 1944, año IV, núms. 14 y 15, enero-junio, *Filosofía y Letras*. México: UNAM.
- 29 Libro publicado por el FCE, México, 1944. Traducción: J. Márquez. La reseña apareció en 1944, año IV, núms. 16 y 17, julio-diciembre, *Filosofía y Letras*. México: UNAM.
- 30 Libro publicado por Americalee, Buenos Aires, 1944. Sin traductor. La reseña apareció en 1944, año IV, núms. 16 y 17, julio-diciembre, *Filosofía y Letras*. México: UNAM.
- 31 Libro publicado por The Vanguard Press, Nueva York, 1944. La reseña apareció en 1945, año V, núms. 18 y 19, enero-junio, *Filosofía y Letras*. México: UNAM.
- 32 Libro publicado por The University of Chicago Press, Chicago, 1945. La reseña apareció en 1945, año V, núms. 18 y 19, enero-junio, *Filosofía y Letras*. México: UNAM.
- 33 Libro publicado por Princeton University Press, Princeton, 1944. La reseña apareció en 1945, año V, núms. 18 y 19, enero-junio, *Filosofía y Letras*. México: UNAM.
- 34 Libro publicado por el FCE, México, 1945. Traducción: Francisco Giner de los Ríos. La reseña apareció en 1945, año V, núms. 18 y 19, enero-junio, *Filosofía y Letras*. México: UNAM.

Benjamin Franklin³⁵ y *La teoría española del Estado en el siglo XVII*, de José Antonio Maravall.³⁶

México en la Hispanidad. Ensayo polémico sobre mi pueblo (1949). Madrid: Instituto de Cultura Hispánica.³⁷

“Trayectoria del pensamiento filosófico en el Méjico de nuestros días”, publicado en 1948 en *Estudios Americanos*, núm. 1, vol. 1. Sevilla.

Dando por hecho que la información con la que contamos tiene carencias, me gustaría establecer un conteo preliminar de los *Escritos filosóficos* de Fuentes Mares:

- 1 prólogo de libro
- 2 artículos de revistas nacionales
- 1 artículo en revista internacional
- 3 libros
- 26 recensiones de libros en revistas nacionales.

Una producción filosófica de estas características para un filósofo de treinta años de edad no es nada despreciable; sinceramente, algunos colegas no han logrado esto en toda una *vida de trabajo*. He dispuesto la información de tal manera que resultaría positivista hasta para Schlick o Neurart, empero tomando en cuenta sólo este segmento de la labor intelectual de Fuentes Mares y dejando de lado la visión “laxa” de la filosofía, se tiene material suficiente para llamar la atención no sólo de historiadores que se han dedicado a revisar la historiografía del chihuahuense, sino de los estudiosos de la filosofía mexicana más reacios a emprender investigaciones sobre el pensamiento *marginal* de la república.

Pasada la juventud, Fuentes Mares escribió textos sobre filosofía que podríamos considerar más ligeros. Son de citarse algunos

35 Libro publicado por The Modern Library, Nueva York, 1944. La recensión apareció en 1945, años v-vi, núms. 20 y 21, julio-diciembre, *Filosofía y Letras*. México: UNAM.

36 Libro publicado por el Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1944. La recensión apareció en 1945, años v-vi, núms. 20 y 21, julio-diciembre, *Filosofía y Letras*. México: UNAM.

37 Fuentes Mares cataloga esta obra dentro de su producción filosófica. Cf. “Trayectoria del pensamiento filosófico en el Méjico de nuestros días”, p. 145.

artículos aparecidos en *Diorama* y *Proceso*. En ellos relata anécdotas derivadas del trato con Caso, Vasconcelos, Basave y Gaos, donde los personajes que conocemos *librescamente* cobran vida para sacudirse el halo de formalidad y hacerse humanos. En *Intravagario* se recoge sólo parcialmente parte de todos estos materiales. La revisión de dichos escritos puede complementar la composición de una historia de la filosofía mexicana más viva y orientada a personas de carne y hueso. Pensando que el lector se pudiera interesar en conocer los trabajos referidos, y fiel al esfuerzo de hacer acopio de los *Escritos filosóficos* de don José, listaré a continuación sus títulos y fecha de publicación: “El error de Vasconcelos: ignorar que el PNR era indestructible de nacimiento”,³⁸ “Recuerdos de la Nacional Preparatoria”,³⁹ “Aquella Facultad de Filosofía y Letras”,⁴⁰ “Anécdotas con mis amigos”,⁴¹ “Don Daniel, don Eduardo, don Jorge”⁴² y “Un filósofo de verdad”.⁴³

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS ESCRITOS ANTOLOGADOS EN ESTE VOLUMEN

Pasando de lo deseable a lo tangible, hablaré sucintamente de los títulos contenidos en la antología que el lector tiene en las manos.

i) *Ley, sociedad y política. Ensayo para una valoración de la doctrina de san Agustín en perspectiva jurídico-política de actualidad.*

SUMARIO DEL LIBRO:

Prólogo escrito por José Fuentes Mares

Primer capítulo: “Ley eterna, orden y sociedad”

38 (1971, 24 de enero). México, *Diorama de la Cultura, Excélsior*, pp. 10-11.

39 (1972, 6 de febrero). México, *Diorama de la Cultura, Excélsior*, p. 11.

40 (1972, 30 de enero). *Diorama de la Cultura, Excélsior*, p. 2.

41 Con este título publicó varios textos en la revista *Proceso*. Las fechas de aparición son: 9 de abril de 1977, 2 de julio de 1977 y 17 de septiembre de 1977.

42 (1977, 19 de marzo). *Proceso*.

43 (1977, 20 de agosto). *Proceso*.

Segundo capítulo: "La noción de ley natural"

Tercer capítulo: "La libertad de conciencia como base del poder temporal de la ley"

Cuarto capítulo: "La noción de ley positiva"

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes inmediatas

Fuentes mediatas

ÁREAS DE CONOCIMIENTO DONDE SE PUEDE UBICAR:

Filosofía de la historia, Filosofía política en diálogo con la filosofía del derecho, Teoría y crítica de la historia.

IDEAS MÁS IMPORTANTES DEL LIBRO:

Como hemos dicho anteriormente, Fuentes Mares es receptor de una tradición filosófica muy rica y erudita. Hablar de dicho legado rebasa el espacio y propósito de un simple prólogo. No obstante, es prudente aclarar que el estudio del obispo de Hipona está más allá del agudo interés despertado en algún curso de historia de la filosofía medieval; sería más correcto abordarlo como parte de la asimilación de una vocación filosófica. En la Facultad de Filosofía y Letras de Caso y Robles, san Agustín significaba un ámbito de investigación, que abría una ventana a la Antigüedad comprendida por el cristianismo naciente, pero también involucraba la fundación del occidente cristiano provisto de clásicos posteriores a los griegos y que marcaran tanto la teología y dogmática como la epistemología y metafísica de siglos venideros;⁴⁴ una de sus deriva-

44 Fuentes Mares señala la trascendencia de la filosofía política del de Hipona en los siguientes términos: "La Edad Media vive del agustinismo político; los libros del Santo de Hipona imperan en los monasterios, y de sus claustros emanan las orientaciones político-sociales del mundo laico. Es conocida la afición de Carlo Margo por los libros de la 'Ciudad de Dios', sin duda su lectura favorita. Y, aun en pleno Renacimiento, las orientaciones de aquellos viejos libros habrán de colaborar en la formación del ideario político del imperio español. Carlos V hace de los libros de San Agustín su lectura

ciones se puede encontrar en la fenomenología y el existencialismo alemanes.⁴⁵ Cuando Robles, pero sobre todo Caso, iniciaban a sus discípulos en el conocimiento del de Hipona, no invitaban a los novatos a *abstenerse* del mundo contemporáneo para internarse en el complejo latín del siglo v, sino que reconstruían el pasado remoto, mediato, inmediato, así como el presente de la filosofía y el filosofar. Don Antonio Caso estableció una comparación interesante en uno de sus libros, que quizá nos ayude a comprender mejor qué clase de Agustín recibió Fuentes Mares de su maestro:

...el existencialismo de la filosofía fenomenológica alemana, es agustiniano. Sólo que, en tanto que para San Agustín, la idea de trascendencia y de falta de pecado, explican la creación entera, los filósofos actuales, rompiendo con el concepto esencial de la trascendencia divina, forjan un hombre sin sentido, una vida humana sin sentido, una muerte sin sentido también; y nos dejan en presencia de la angustia y la existencia mutilada. Husserl trató del "positivismo de las esencias". Heidegger realiza el positivismo de las existencias. Les falta, a los modernos, el prólogo de la creación del hombre y la creencia en la vida perdurable; *porque la filosofía de San Agustín, es filosofía desde la vida, en tanto que la de Heidegger, es otra filosofía desde la muerte y la nada.*⁴⁶

más amable, y sus proyectos en pro de una 'Universitas Christiana' no son extraños a la concepción unitaria y armónica del mundo político agustiniano". *Ley, sociedad y política. Ensayo para...*, pp. 164-165.

45 En las notas de Oskar Becker sobre el curso que Heidegger impartió en la Universidad de Friburgo durante el verano de 1921, encontramos un pasaje de especial importancia: "El problema de la axiología general guarda con el neoplatonismo y con la doctrina del *summum bonum*, sobre todo en la concepción de la vía por la que el *summum bonum* viene a resultar accesible. De cara a la entera 'filosofía' patristica y a la orientación de la formación de la doctrina cristiana a partir de la filosofía griega, le corresponde una importancia determinante al pasaje paulino de la Epístola a los Romanos cap. I, 20. De ahí fue tomado el motivo para la elaboración de los cimientos y edificio de nueva planta de la dogmática cristiana. En cualquier caso, este proyecto de 'construcción' fue seguidamente puesto en obra en la muestra fundamental del círculo cristiano de ideas de la dogmática. De ahí la imposibilidad de eliminar sin más de Agustín lo platónico; y creer que es posible hacerse con lo genuinamente cristiano volviendo a Agustín es un malentendido". Cf. Martin Heidegger (1999). *Estudios sobre mística medieval*. México: FCE, p. 137. Traducción: Jacobo Muñoz.

46 *El acto ideatorio y la filosofía de Husserl* (1946). México: Porrúa, pp. 201-202. Las cursivas son mías.

Unas palabras del prólogo de *Ley, sociedad y política. Ensayo para...* nos aclaran el panorama académico y gremial de aquellos años:

San Agustín brinda hoy en día un ejemplo incomparable. Olvidado y despreciado ayer, es objeto de nuestro tiempo de sabias investigaciones. Ahora recuerdo a *nuestro gran Antonio Caso, paladín en México de la decaída escuela de la dignidad, exigir a los jóvenes que gozábamos con su palabra sabia, el respeto al genio de San Agustín. Mas no resultaba fácil apagar en los oídos los estertores de una época de positivismo que había entregado los viejos libros del Santo a la polilla y el olvido.* Se hizo necesario despreciar el calificativo de naufragos de barcasas hundidas hace siglos que se nos adjudicó. En lo particular, a fuer de sincero, debo reconocer que la invitación entusiasta de Antonio Caso me acompañó a las bibliotecas, a los propios estantes destinados a los legajos inútiles, a preguntar por *aquella venerable Opera agustiniana que venía sufriendo la efectiva protesta de la “época de las luces” en contra de los “siglos de obscuridad”.* Nunca, ciertamente, había sacudido tanto polvo. Mas nunca me hirió la luz de tanto genio.⁴⁷

El texto entero nos comparte inteligentes meditaciones sobre el sentido y esencia de la ley y el derecho. Guiado por san Agustín, Fuentes Mares toca aspectos que en nuestro tiempo se considerarían liberales y definitorios de una política más abierta y plural; tal vez si se revisa con detenimiento *Ley, sociedad y política. Ensayo para...* se matizarían los calificativos radicales que le son asignados al chihuahuense cuando se define su historiografía como conservadora y tradicionalista.

Quien obedece los imperativos del derecho no por temor a las represalias que suceden al delito, sino *por convicción racional de que en otra forma la vida social sería imposible*, no vive sometido a ellas porque, en realidad, los comparte como porciones racionales del

47 *Ley, sociedad y política. Ensayo para una valoración de la doctrina de san Agustín en perspectiva jurídico-política de actualidad*, pp. ix-x. Las cursivas son mías.

mundo humano que, en aras de la conservación, no admite violaciones impunes a la armonía. *El espíritu de las leyes tiene siempre un “algo” en común para con el espíritu de los hombres: ambos son manifestaciones de una razón suprema que todo lo penetra*; son ambos copartícipes en la tarea que supera el mundo simple de los datos naturales.⁴⁸

El *respeto consciente* de la ley, que en términos del de Hipona tiende más a ser una clase de amor, ¿no equivaldría a uno de los valores cívicos más perseguidos en la posguerra y todavía en nuestros días, en el contexto de eso que llamamos cultura jurídica? ¿No es este aprecio por la ley y la legalidad uno de los objetivos de las sociedades democráticas contemporáneas? Las palabras de san Agustín, ¿perfilan notas de la eu)nomi/a, ideal fundacional de sociedades abiertas y diametralmente opuestas a las tiranías? Complementa lo anterior el siguiente pasaje donde se capta el sentido último de la plenitud de la ley:

...sabemos hoy en día que no toda legislación técnicamente perfecta constituye el *Derecho*; la técnica jurídica originará reglas prácticas de la acción, más sólo un fundamento trascendente puede otorgar a ellas la categoría de *Derecho*. Letra y espíritu conforman la ley, dice San Agustín. Y nosotros agregamos: letra en cuanto técnica; espíritu en cuanto justificación normativa, en cuanto exigencia del *deber ser* que penetra en la pura forma de la construcción jurídica.⁴⁹

La conciencia lleva irremediabilmente al ciudadano a convertirse en un observador del desempeño del estado en la vida pública de los pueblos. Así como los individuos deben abrazar las leyes con miras al bienestar común, el soberano y sus allegados, por su parte, respetarán celosamente el sentido de la ley. De no ser las cosas de esta manera, la sublevación no sólo tiene justificación, sino que es un proceso necesario para mantener el equilibrio social. Es de subrayarse el siguiente pasaje sobre el particular: “En casos precisos

48 Ibid., p. 46. Las cursivas son mías.

49 Ibid., pp. 55-56.

en que el Obispo se resuelve a autorizar la resistencia, no se subvierte la legalidad, sino al contrario. Mediante el empleo de la fuerza *contra los regímenes jurídicos viciados se persigue fundamentalmente un fin: la restauración del orden; la vuelta a la ley de Dios*.⁵⁰

El trabajo historiográfico desarrollado por Fuentes Mares a lo largo de su vida, ¿no fue una especie de *resistencia*? Para cerrar esta sección, me gustaría acentuar una de las diversas lecturas que el libro puede tener: comprenderlo como una investigación filosófica en torno a las consideraciones de san Agustín sobre la aplicación y aprecio de la ley dentro de la sociedad. La ley es un producto cultural, ésta es una de las tesis elementales de Fuentes Mares. En tanto que derivación cultural, la ley estará inspirada y orientada por creencias, usos y costumbres. El derecho cristiano, según san Agustín, es el esquema óptimo para conducir pueblos.

La aplicación de la ley no debe llevarse a cabo, según San Agustín, con el espíritu duro de los jueces paganos, ciegos de la piedad. *El espíritu del Cristianismo con sus nuevos dogmas, con su jerarquía de virtudes armónicas y humanas, ha invadido todos los rincones del mundo occidental y ha penetrado consecuentemente, en las salas de los tribunales*.⁵¹

Por tanto, el papel del Estado es claro:

El Estado, ya no como entidad sociológica, sino exclusivamente como órgano político, reviste con ropaje jurídico todas las aspiraciones del grupo mayoritario que *actúa como portavoz de la comunidad nacional comprendida dentro de sus límites, que más que geográficos son siempre raciales*⁵² *y culturales*... Dentro del Estado, el individuo tiene el *deber* de actuar como porción dinámica del todo

50 *Ibíd.*, p. 109. Las cursivas son mías. —En *Kant y la evolución de la conciencia socio-política moderna*, se revisan los pros y contras apuntados por el de Königsberg respecto a la resistencia colectiva. *Cf.* pp. 240-249.

51 *Ibíd.*, p. 184. Las cursivas son mías.

52 Para comprender el sentido antropológico en que Fuentes Mares se refiere a la "raza", *cf. México y la hispanidad. Ensayo polémico sobre mi pueblo*, pp. 24, 28, 112-113 y 164. Aunque dicho trabajo se publicó en 1949, las ideas en él plasmadas ya se anunciaban desde 1944.

colectivo, mas no puede gozar del *derecho* de obstaculizar su marcha: el derecho es el órgano de la libertad volitiva de una comunidad y política mayoritaria, mas nunca puede constituirse en puro disfraz de pasiones anárquicas.⁵³

ii) *Kant y la evolución de la conciencia socio-política moderna.*

SUMARIO DEL LIBRO:

Dedicatoria a Antonio Caso, José Romano Muñoz y Oswaldo Robles
Palabras preliminares escritas por José Fuentes Mares
Libro Primero: *La génesis del ideario moderno.* Compuesto por dos capítulos sin título
Libro Segundo: *La filosofía del derecho de la modernidad*
Capítulo primero: Los problemas del jusnaturalismo moderno
Capítulo segundo: Derecho y libertad
Capítulo tercero: Derecho y moralidad
Libro Tercero: *La política del liberalismo*
Capítulo primero: Origen y desarrollo de la concepción liberal del Estado
Capítulo segundo: El problema de la soberanía popular
Capítulo tercero: El problema de la forma política

BIBLIOGRAFÍA

Filosofía de la historia, Filosofía de la cultura, Filosofía del derecho, Implicaciones políticas y antropológicas de la filosofía de la religión.

IDEAS MÁS IMPORTANTES DEL LIBRO:

Las palabras con que la obra se inicia son muy claras: “Este es un libro de un mexicano —católico e hispánico—”;⁵⁴ páginas más adelante, el autor nos brinda notas que definen parte de su idea de filosofía de la historia. Dicho concepto estará de una u otra forma

⁵³ *Ibid.*, pp. 138-139.

⁵⁴ *Kant y la evolución de la conciencia socio-política moderna*, p. 13.

presente durante toda su vida, y en esta obra en particular funge como una herramienta eficaz destinada a fundamentar la historiografía del pensamiento occidental de los últimos trescientos años. Fuentes Mares coloca bajo microscopio algunas de las teologías protestantes más importantes que se fundaron en el siglo xvi y siguieron vigentes hasta entrado el xix. Su trabajo, en torno a la filosofía kantiana, es la crónica crítica del quehacer teórico-práctico de la política, la economía y el derecho de las potencias colonizadoras europeas —dirigido por preceptos religiosos acuñados en la Modernidad—. ⁵⁵ Las conclusiones a las que llega podemos preverlas, sin embargo, ello no le resta rigurosidad al texto. Las líneas que a continuación citaremos no son tomadas muy en serio por quienes se han adentrado en el estudio de la historiografía fuentesmarina:

En toda la labor que trate con la historia —y en cierta medida todo es historia—, actúa poderosamente *ese residuo humano que bien podríamos definir, con Quevedo, como el diverso cristal con que se mira*. Es el residuo humano del anglosajón que enjuicia históricamente a Hispanoamérica o a España, del español que se ocupa de los ingleses y del francés que se refiere a los alemanes; residuo humano del que se desprende el cariz de un juicio sobre la tarea del “settler” protestante de Nueva Inglaterra o del coloniaje asimilativo del católico en América meridional. Mas como el hombre a más de hacer pensamiento peca por soberbia a cada paso, *nos encontramos constantemente con que una hechura determinada del pensamiento se encuentra conceptuada como el pensamiento por antonomasia. Se calza dicho pensamiento con letra mayúscula, dando por resultado que lo que inicialmente fuera hechura de anglosajones se*

55 Con gran claridad Fuentes Mares lo apunta: “...la economía, la política, la moralidad y la doctrina social del liberalismo no fueron sino consecuencias, directas o indirectas, de una nueva postura religiosa adoptada frente a los problemas concretos del mundo, del hombre y de Dios”. *Ibid.*, p. 17. Es evidente que estas ideas dirigieron la concepción que don José tenía sobre Estados Unidos y su relación con Europa y América. Otro pasaje relacionado con esta lectura de la historia: “La gran tarea llevada a cabo por el siglo xvi consistió en la destrucción parcial del espíritu comunitario representado por la iglesia católica. La segunda gran empresa, tarea del siglo xvii inglés y del xviii francés tendió, con éxito, al desahucio de todo criterio político de tipo comunitario y misional susceptible de ser encerrado por el Estado”. *Ibid.*, p. 216.

*encuentra finalmente destinado —por ejemplo—, a vestir hispanoamericanos. Y sólo en los últimos años algunos hemos principiado a protestar, convencidos de que no nos sirven las mismas medidas... Kant merece una atención preponderante, por considerar que a él precisamente se debe la formulación filosófica más exacta de los propósitos, de los optimismos y de los desengaños de su tiempo, que corresponde justamente a lo que en el curso de la obra consideramos ser el apogeo de la modernidad.*⁵⁶

Queda claro que la *historia* es, para Fuentes Mares, comprensión de la cultura —apegándonos al significado griego de *istori/a* (*investigación*): “...en cierta medida todo es historia...”—. Por ello, los vicios, intrigas, creencias, artes, guerras; la educación, la política y la politiquería, el cine, los libros, el sexo, la arquitectura, la tecnología... todo es susceptible de ser estudiado por la Historia. Una ciencia-arte cuya estructura filosófico-metodológica quedará esbozada claramente desde los primeros escritos del chihuahuense.

El diálogo entre razón e historia, que penetra toda la época degenerando frecuentemente en disputa agresiva, carecerá ya de sentido en la kantiana doctrina del derecho, en donde los campos de acción propios de cada una se encuentran debidamente delimitados. En su división general del derecho insiste en la separación entre el derecho natural, que se funda en principios puramente a priori, y el derecho positivo o reglamentario, que tiene como fuente la voluntad del legislador, constituyendo ambos en su unión, la ciencia sistemática del derecho. Por otra parte, ya no como ciencia sistemática, sino como facultad de obligar, el derecho se divide en “derechos naturales” y “derechos adquiridos”, o sean, en primer término, los que a cada uno corresponden naturalmente y, en segundo, los que deben su existencia a otro previo acto de derecho.

*Pensamos que la filosofía kantiana, a este respecto, nos ofrece el primer ensayo sistemático y congruente realizado en pro de una noción puramente científica del derecho.*⁵⁷

⁵⁶ *Ibíd.*, pp. 15-16. Las cursivas son mías.

⁵⁷ *Ibíd.*, p. 130. Las cursivas son mías.

Uno de los vicios más arraigados en la historiografía del pensamiento occidental consiste en construir *historias de las ideas*, específicamente de la ciencia y la filosofía, descarnadas y aisladas de la condición humana. Por poner un ejemplo, a la epistemología europea del siglo XVIII poco se le conecta con la teología luterana, con las sociedades político-científicas, con las guerras dentro y fuera del continente, con el arte, la medicina, y, por mencionar tan sólo un aspecto más de la vida humana, con el derecho en un sentido amplio.⁵⁸ La formación académica de Fuentes Mares le ayudó a desarrollar un ensayo de miras más amplias sobre Kant; trascendió la desgastada exposición sobre la síntesis del empirismo y racionalismo lograda por el de Königsberg —a pesar de que su estudio del derecho es una consecuencia de la *Crítica de la razón pura*—. Aquí es donde nos encontramos con un obstáculo quienes pretendemos acercarnos a la obra del chihuahuense y no somos abogados; tanto el ensayo sobre san Agustín, como el dedicado a Kant, no sólo echan mano del lenguaje jurídico, sino que, de una u otra manera, recurren a métodos expositivos y argumentativos propios del derecho. En trabajos posteriores, dedicados a la historia mexicana, Fuentes Mares no se deshace de los instrumentos referidos; de ahí la importancia de conocer a detalle los *libros juveniles de filosofía*. La obra de don José es compleja, dado que se compone de una estética muy particular, tanto en el sentido de embellecimiento del texto como en la consecución de unidad del discurso. Una metodología que apenas se empieza a estudiar con atención,⁵⁹ y que, como apuntamos arriba, involucra al derecho, la filosofía, la historiografía y la literatura, sin poder reducirse a un área en particular. El *Cor-*

58 Entendiendo “derecho” en los sentidos de: i) Ciencia jurídica, provista de lenguaje técnico, metodología, propósitos específicos bien definidos, comunidad especializada en su cultivo y aportaciones al saber humano; ii) Ley; iii) Marco normativo, con rai-gambre más o menos antropológica, de aspectos prácticos de la vida colectiva de los pueblos, entre ellos, el comercio y la política; iv) Esquema exegético de la realidad con personalidad propia, con la misma estatura que el arte, la religión, la ciencia o la filosofía; v) Cultura.

59 Hay dos trabajos pioneros, el primero: *José Fuentes Mares y la historiografía en el norte de México. Una aproximación desde Chihuahua (1950-1957)* (2000, enero-marzo), núm. 003, pp. 477-507, escrito por Luis Aboites. El segundo es el libro de Jorge Herrera Velasco: *José Fuentes Mares. Un historiador con escuela propia* (2009). Ciudad Juárez: UACJ.

pus fuentesmarino, ¿es multidisciplinario o interdisciplinario? ¿Eso importa? Fuentes Mares fue un filósofo provisto de espíritu inquieto y cabeza fresca, sus deudas son más con Vico, don Justo Sierra y san Agustín que con Kant. Su filosofar se da en el seno de lo humano, es decir, exento de fronteras disciplinares que, como bien dijera el sabio Antonio Machado:

Dices que el ave divina,
trocada en pobre gallina
por obra de las tijeras
de aquel sabio profesor
(fue Kant un esquilador
de las aves altaneras;
toda su filosofía,
un sport de cetrería),
dicen que quiere saltar
las tapias del corralón,
y volar
otra vez hacia Platón.
¡Hurra! ¡Sea!
¡Feliz será quien lo vea!

Los temas esenciales de la filosofía del derecho, así como las nociones de la teoría política son revisados a lo largo de *Kant y la evolución de la conciencia socio-política moderna*, mediante un esquema comparativo donde el occidente es dividido en dos grandes áreas. La primera, protestante, la segunda católica; el diálogo entre ambas da como resultante la civilización contemporánea que avanza y retrocede a cada momento de su existencia. ¿Qué naturaleza tiene el estado occidental? A continuación la respuesta:

El principio de representación política es de oriundez medieval y española, adecuado al concepto católico de la vida social y política. La doctrina de la separación de los poderes, en cambio, tiene un origen particularmente moderno, es de clara prosapia anglofrancesa y se encontró dirigida en contra de aquella unidad del orden político

que la teórica medieval tanto se preocupó por conservar. Kant se percató debidamente del carácter peculiar de cada uno de dichos principios, como lo comprueba el hecho de que si se declara “fuera de toda consideración racional” al gobierno no representativo, no hace lo mismo, en cambio, con las reformas políticas en las cuales no se encontrase practicado el principio de la separación de los poderes, al que desde otro punto de vista tanta importancia da.⁶⁰

iii) “Trayectoria del pensamiento filosófico en el Méjico de nuestros días”.

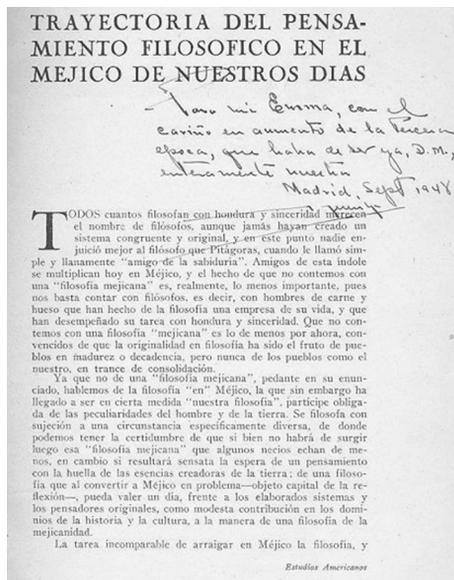
SUMARIO DEL ARTÍCULO:

El trabajo está dividido en catorce pequeños apartados sin título. El primero de ellos se dedica a reflexionar si existe una filosofía mexicana de estatura similar a la francesa, la alemana o la española. Posteriormente, hace una exposición sucinta del pensamiento y obra de su maestro Antonio Caso. El segundo está dedicado a José Vasconcelos, el tercero se enfoca en José Romano Muñoz, el cuarto habla de Oswaldo Robles, el quinto es para Samuel Ramos. Del sexto al noveno se describe el trabajo de filósofos jóvenes, la mayoría nacidos en 1908: Francisco Larroyo, Guillermo Héctor Rodríguez, Eduardo García Máynez, Adolfo Menéndez Samará. El décimo apartado es una breve *justificación historiográfica* destinada a introducir, en la genealogía del filosofar mexicano, a las nuevas promesas. Así, pues, las tres siguientes secciones se dedican a: José Sánchez Villaseñor, Juan Manuel Terán y José Fuentes Mares, respectivamente. El artículo cierra retomando la idea inicial: la filosofía académica en México está despertando y cuenta con brillantes filósofos que la llevarán a un buen nivel.

60 Kant y la evolución de la conciencia socio-política moderna, pp. 254-255.

ÁREAS DE CONOCIMIENTO EN DONDE SE PUEDE UBICAR:

Historia de la filosofía



Primera página de “Trayectoria del pensamiento filosófico en el Méjico de nuestros días” con dedicatoria autógrafa a doña Emma Peredo. El original es una separata que forma parte del Fondo José y Emma Fuentes Mares, que pertenece a la Biblioteca Central de la UACJ.

IDEAS MÁS IMPORTANTES DEL ARTÍCULO:

Éste no es el espacio para discutir las ideas vertidas en el artículo de Fuentes Mares, sólo me concretaré a enunciar un par de frases que nos aclaran el hilo conductor que guía la historia del pensamiento desarrollada en él.

...el hecho de que *no contemos con una “filosofía mejicana” es, realmente, lo menos importante, pues nos basta contar con filósofos*, es decir, con hombres de carne y hueso que han hecho de la filosofía una empresa de su vida, y que han desempeñado su tarea con

hondura y sinceridad. ...*hablemos de la filosofía “en” Méjico, la que sin embargo a llegado a ser en cierta medida “nuestra filosofía”, partícipe obligada de las particularidades del hombre y de la tierra.*⁶¹

Principiamos también a servirnos de la filosofía como un método para obtener de Méjico un concepto cada vez más claro y eficaz, lo que nos hace suponer que si muy lejos estamos de una filosofía mejicana, en estricto sentido, cerca estamos, en cambio, de conseguir los fineamientos para una filosofía de la mejicanidad.⁶²

En el breve recuento histórico del pensamiento mexicano hecho por Fuentes Mares no se dedica mucha atención a los filósofos adheridos a la tradición neopositivista —con fuerte raigambre en nuestro país—; ignoro el motivo de la omisión que le resta algo de rigurosidad al escrito. Sin embargo, no olvidemos que durante muchos años en diversos medios académicos la filosofía analítica, neopositivista, logicista o como se le quiera llamar, fue la *Filosofía* por antonomasia. No quisiera entrar a detallar las menciones de cada uno de los filósofos citados en el artículo; lo que sí considero necesario recalcar es una de las últimas frases del texto, donde se enfatiza la deuda que la filosofía mexicana tiene con los profesores exiliados —contribución esencial para comprender el desarrollo del filosofar académico de las últimas décadas—: “... los mejicanos pecaríamos por ingratitud si no reconociésemos papel importantísimo en este renacimiento a los maestros españoles.”⁶³

PARA CONCLUIR...

En medio de la situación compleja que vivimos en este momento, es necesario tener motivos de reflexión sobre qué y quiénes somos los habitantes de este vapuleado estado norteño. La auto-compasión o el desánimo no son opciones de vida. De ahí que un filósofo de acción como Fuentes Mares sea tan significativo en el

61 “Trayectoria del pensamiento filosófico en el Méjico de nuestros días”, p. 125. Las cursivas son mías.

62 *Ibid.*, p. 146. Las cursivas son mías.

63 *Ibid.*

presente, podemos estar o no de acuerdo con sus reflexiones, sin embargo, mantener la cabeza y el espíritu ocupados en la búsqueda de sentido de nuestra identidad colectiva no es tema de menor importancia; implica la integración del patrimonio intangible para nuestros hijos y nietos, es decir, los chihuahuenses del mañana. Ahora tiene especial relevancia la afirmación de don José: "Entender la vida como desafío es propio de mi gente".

El lector tiene en sus manos un esfuerzo editorial significativo, sin precedentes tanto en México como en el estado de Chihuahua. Incluir la filosofía dentro de toda la obra de Fuentes Mares, es una necesidad metodológica que ha sido soslayada con anterioridad en nombre de la acentuación de las aportaciones a la historia nacional. Quiero agradecer la deferencia que han tenido conmigo la maestra Beatriz Rodas Rivera, el doctor Pedro Siller y el maestro Servando Pineda Jaimes, al encargarme escribir unas palabras introductorias para este volumen, que, sin lugar a dudas, pondrá a disposición de las nuevas generaciones parte del acervo filosófico chihuahuense conocido por muy pocos. Leamos a Fuentes Mares, pero hagámoslo, objetemos o aplaudamos sus ideas con los textos en la mano. Revisemos sus fuentes, repasemos sus argumentos, rastreemos sus medios de inspiración en el terreno de la literatura, la historia, el periodismo, el derecho, la gastronomía y la filosofía. Lo peor que se puede hacer con un autor de ese calibre, es repetir acríticamente las cosas que todo mundo dice de él. Para cerrar este prólogo quiero citar algo que Fuentes Mares confía a Jaime Pérez Mendoza: "El escritor que quiera ir por allí recogiendo aplausos es un pobre diablo. El francotirador no puede ir recogiendo aplausos, porque siempre hiere, siempre pisa los callos de alguien."⁶⁴

64 Entrevista referida páginas atrás, p. 348.